

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Instructivo:

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor.

UNIDAD: Registro de Empresas y Sociedades (RES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.	AREA COORDINADORA: Registro de Empresas y Sociedades (RES)
MATERIA Sistemas de Información	PROCESO ASOCIADO: Inscripción de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional.



Instructivo

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Versión: 2.1

Fecha última aprobación: 21-01-2021

Código: SI-IN-12.05.01.01

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS POR EL VENDEDOR	3
2.1 AUTENTICACIÓN CON CLAVEÚNICA	5
2.2 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, DESCARGAR PLANTILLA EXCEL.....	7
2.3 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, INGRESAR DATOS DE LA PARTE VENDEDORA O PRESTADORA DEL SERVICIO	9
2.4 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, ACEPTAR DECLARACIONES JURADAS	10
2.5 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN.....	11
2.6 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, RESULTADO	14
2.6.1 <i>Inscripción masiva de Acuerdos, notificación mediante correos electrónicos</i>	<i>15</i>
2.7 INSCRIPCIÓN MASIVA DE ACUERDOS, REPROCESAR LOS ACUERDOS NO INSCRITOS.....	17

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

1. Introducción

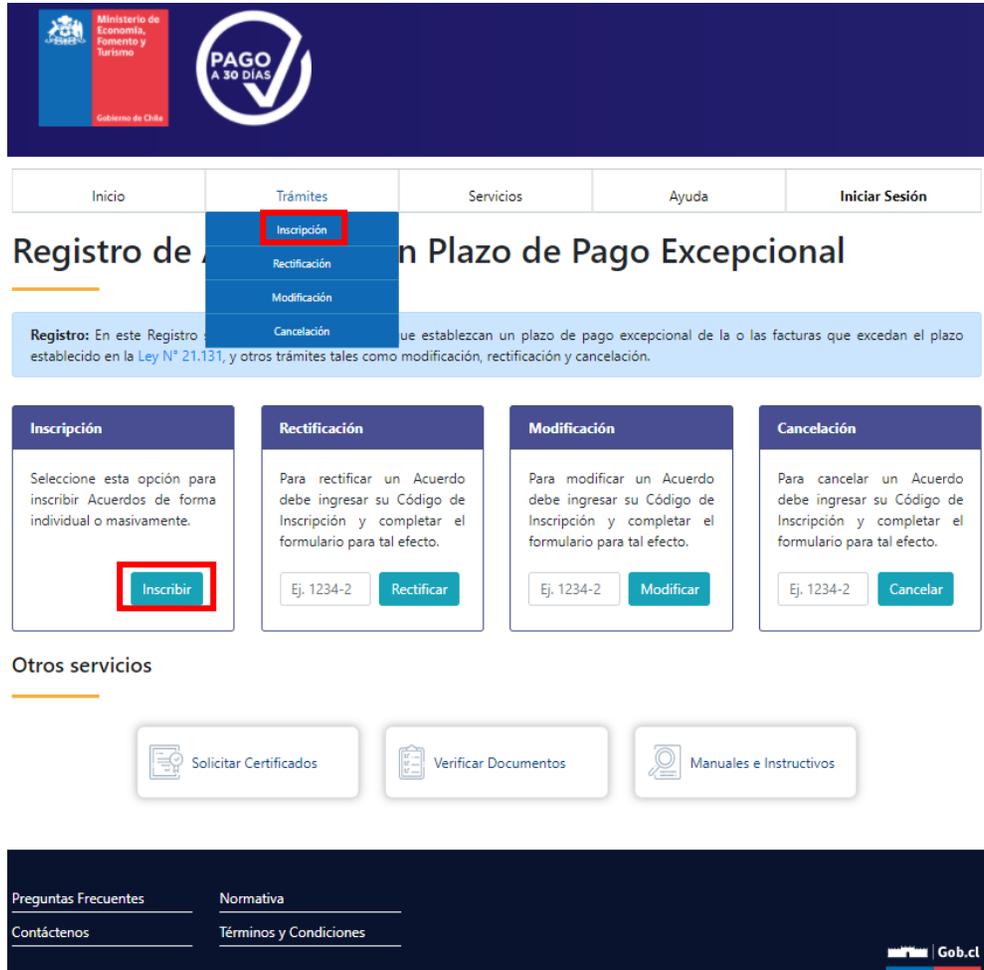
El presente instructivo tiene como objetivo orientar a los vendedores, del Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional, de cómo deben utilizar la funcionalidad que permite realizar una inscripción de varios Acuerdos de manera simultánea, en representación del comprador, la cual se denomina “Inscripción Masiva de Acuerdos”.

Para navegar por el Sitio Web, se recomienda utilizar de preferencia Google Chrome.

2. Inscripción Masiva de Acuerdos por el Vendedor

En la funcionalidad “Inscripción Masiva de Acuerdos”, en la cual el vendedor o prestador del servicio podrá realizar la Inscripción de Acuerdos con varios compradores o beneficiarios del servicio en forma simultánea. Para realizar la inscripción masiva de Acuerdos, debe ingresar a la sección que se ubica al costado inferior derecho, en la portada de la página del Registro, ver figura 1. El **límite máximo** de compradores que puede contener el archivo es de **500 Acuerdos**.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



Inicio Trámites Servicios Ayuda Iniciar Sesión

Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional

Inscripción
Rectificación
Modificación
Cancelación

Registro: En este Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional se establezcan un plazo de pago excepcional de la o las facturas que excedan el plazo establecido en la Ley N° 21.131, y otros trámites tales como modificación, rectificación y cancelación.

Inscripción

Seleccione esta opción para inscribir Acuerdos de forma individual o masivamente.

Inscribir

Rectificación

Para rectificar un Acuerdo debe ingresar su Código de Inscripción y completar el formulario para tal efecto.

Ej. 1234-2 **Rectificar**

Modificación

Para modificar un Acuerdo debe ingresar su Código de Inscripción y completar el formulario para tal efecto.

Ej. 1234-2 **Modificar**

Cancelación

Para cancelar un Acuerdo debe ingresar su Código de Inscripción y completar el formulario para tal efecto.

Ej. 1234-2 **Cancelar**

Otros servicios

Solicitar Certificados **Verificar Documentos** **Manuales e Instructivos**

Preguntas Frecuentes Normativa
Contáctenos Términos y Condiciones

Gov.cl

Figura 1. Portada Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

2.1 Inscripción

La pantalla inicial de Inscripción masiva de Acuerdos, otorgará la posibilidad de realizar el proceso de inscripción de manera individual y mediante inscripción masiva como comprador o como vendedor en representación del comprador.

Para realizar la Inscripción Masiva de Acuerdos por el vendedor en representación del comprador, debe seleccionar la opción “Masiva vendedor”, ver figura 2.

Inscripción

Inscripciones: La inscripción de los Acuerdos se puede realizar, por el comprador o beneficiario del servicio, de forma individual o mediante una inscripción masiva por parte del comprador o beneficiario del servicio o del vendedor o prestador del servicio.

Individual	Masiva comprador	Masiva vendedor
Seleccione esta opción para inscribir un Acuerdo a la vez.	Seleccione esta opción para inscribir simultaneamente varios Acuerdos en que el trámite lo realiza el comprador.	Seleccione esta opción para inscribir simultaneamente varios Acuerdos en que el trámite lo realiza el vendedor en representación de los compradores.
<input type="button" value="Inscribir"/>	<input type="button" value="Inscribir"/>	<input type="button" value="Inscribir"/>

Figura 2. Inscripción.

2.2 Autenticación con Claveúnica

Para realizar la Inscripción Masiva de Acuerdos, primero debe iniciar sesión el vendedor o prestador del servicio en caso de ser persona natural, o bien las personas naturales que estén debidamente facultadas para representarlo, todos los que deben autenticarse con su Claveúnica.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



The screenshot shows the ClaveÚnica authentication interface. At the top left is the ClaveÚnica logo. The main heading is 'Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional' with the subtext 'Requiere autenticación'. Below this are two input fields: 'Ingresa tu RUN' and 'Ingresa tu Clave'. A link '¿Olvidaste tu ClaveÚnica?' is positioned below the second field. A blue 'Continuar' button is at the bottom right. At the bottom of the page, there are two links: '¿No tienes ClaveÚnica?' and 'Ayuda al 600 360 33 03'.

Figura 3. Autenticación con ClaveÚnica.

Para el caso de empresas, éstas deben actuar mediante quien tenga las facultades suficientes de representación, por lo que, su representante deberá ingresar con su ClaveÚnica a realizar los trámites del Registro.

Para una mayor información respecto a cómo obtenerla se debe ingresar a <https://claveunica.gob.cl/>

Una vez iniciada la sesión, ingresará al formulario de inscripción masiva de Acuerdos por el vendedor.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Inscripción masiva de Acuerdos por el Vendedor

Podrá inscribir varios Acuerdos en forma simultánea, los cuales deben constar por escrito, ser suscritos por las partes que concurren a él y no constituir abuso para el vendedor o prestador del servicio, para lo cual se deberá realizar los siguientes pasos:

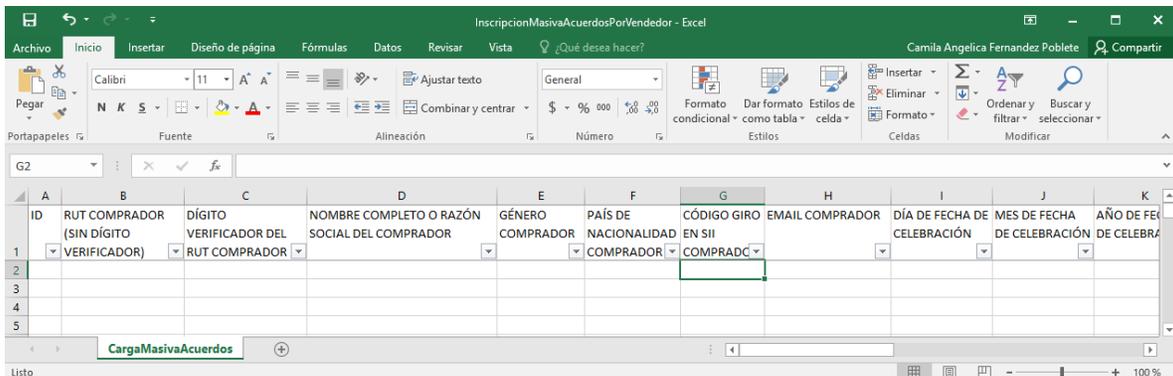
- [Descargar plantilla Excel.](#)
- Completar plantilla Excel ingresando la información requerida de las partes Compradoras.
- Completar el formulario de Inscripción Masiva de Acuerdos, ingresando en él todos los datos requeridos, que son RUT del Vendedor, nombre o razón social, género y país de nacionalidad en caso de personas naturales, seleccionar el rubro o actividad económica correspondiente y correo electrónico.
- Subir archivo Excel que contiene la información requerida al formulario.
- La confirmación de la inscripción se informará a través de los correos electrónicos indicados.

Para mayores detalles sobre el proceso de inscripción masiva de Acuerdos descargue el [siguiente Instructivo](#).

Figura 4. Descripción de funcionalidad.

2.3 Inscripción masiva de Acuerdos, descargar plantilla Excel

Importante: El primer paso consiste en descargar una plantilla Excel para la Inscripción masiva de Acuerdos por el vendedor, que contiene los campos que se deben completar con los datos de los compradores, para registrar varios Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional, ver figura 5. El archivo quedará guardado en la carpeta de Descargas de su computador.



ID	RUT COMPRADOR (SIN DÍGITO VERIFICADOR)	DÍGITO VERIFICADOR DEL RUT COMPRADOR	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL COMPRADOR	GÉNERO COMPRADOR	PAÍS DE NACIONALIDAD COMPRADOR	CÓDIGO GIRO EN SII	EMAIL COMPRADOR	DÍA DE FECHA DE CELEBRACIÓN	MES DE FECHA DE CELEBRACIÓN	AÑO DE FECHA DE CELEBRACIÓN
1	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]	[Dropdown]
2										
3										
4										
5										

Figura 5. Archivo para completar en formato Excel.

En la plantilla Excel deberá ingresar todos los datos o menciones que indica la primera fila, de manera obligatoria, relacionadas con los Acuerdos que se están inscribiendo. Los campos a completar se refieren a los datos o menciones del Acuerdo realizado con el comprador o beneficiario del servicio, los cuales son:

- ID. es obligatorio y mandatorio para el algoritmo que ejecuta el proceso de carga masiva.
- RUT sin puntos y sin dígito verificador de los compradores.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

- Dígito verificador del RUT.
- Nombre completo o razón social de los compradores.
- Género y Nacionalidad, en caso de personas naturales. En caso de personas jurídicas, estos campos no se deben ingresar.
En caso de Género, ingresar F si es femenino y M si es masculino.
En caso de Nacionalidad, seleccionar de la lista el país de nacionalidad.
- Código del giro o actividad económica relacionada con la materia de las facturas sujetas al Acuerdo.
- Correo electrónico¹.
- Día de fecha de celebración del Acuerdo.
- Mes de fecha de celebración del Acuerdo.
- Año de fecha de celebración del Acuerdo.
- Día de fecha de inicio de vigencia.
- Mes de fecha de inicio de vigencia.
- Año de fecha de inicio de vigencia.
- Plazo máximo de pago desde la recepción de la factura, el cual debe ser superior al establecido en la ley, el que corresponde a 30 días.
- Tipo de Vigencia término del Acuerdo. Seleccionar si es: indefinido, fecha cierta y sin renovación, fecha cierta con renovación u otra.
- Día de fecha de vigencia término, en caso de que sea fecha cierta.
- Mes de fecha de vigencia término, en caso de que sea fecha cierta.
- Año de fecha de vigencia término, en caso de que sea fecha cierta.
- Renovación en meses, en caso de que en tipo de vigencia se seleccionó la opción "3. Fecha cierta con renovación".
- Texto otra vigencia término, en caso de que en "Tipo de vigencia" se seleccionó la opción "Otra".
- Materia de las facturas sujetas al Acuerdo.
- ¿Es un acuerdo comprador grande, vendedor pyme?, seleccionando si corresponde a dicho Acuerdo.
- Tipo de caso, en caso de que sea un Acuerdo entre una gran empresa como compradora y una empresa de menor tamaño como vendedora.

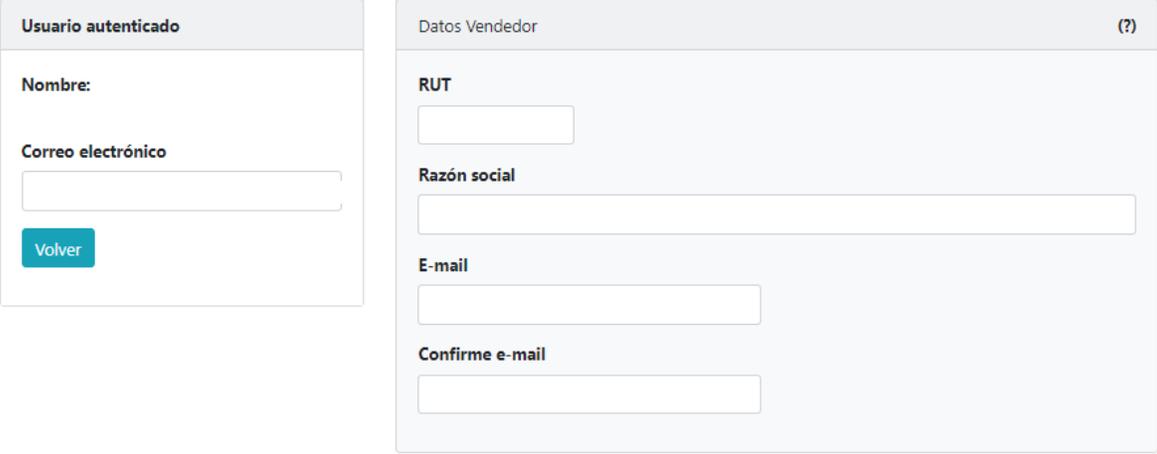
¹ El usuario que realiza la inscripción masiva es responsable de la validez y correcto ingreso del correo electrónico de los compradores.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Nota: No ingresar datos en las casillas de "RESULTADO", "CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN", "CVE" y "DETALLE ERROR". Éstas se completarán por el sistema, una vez procesado el formulario de Inscripción Masiva de Acuerdos.

2.4 Inscripción masiva de Acuerdos, ingresar datos de la parte vendedora o prestadora del servicio

El paso siguiente consiste en ingresar al formulario los datos del vendedor o prestador del servicio, los cuales son: RUT, nombre o razón social y, en caso de personas naturales el género y país de nacionalidad, seleccionar el rubro o actividad económica correspondiente y correo electrónico. Además, en este paso, debe adjuntar el archivo Excel, completado previamente, con la información de los Acuerdos a inscribir.



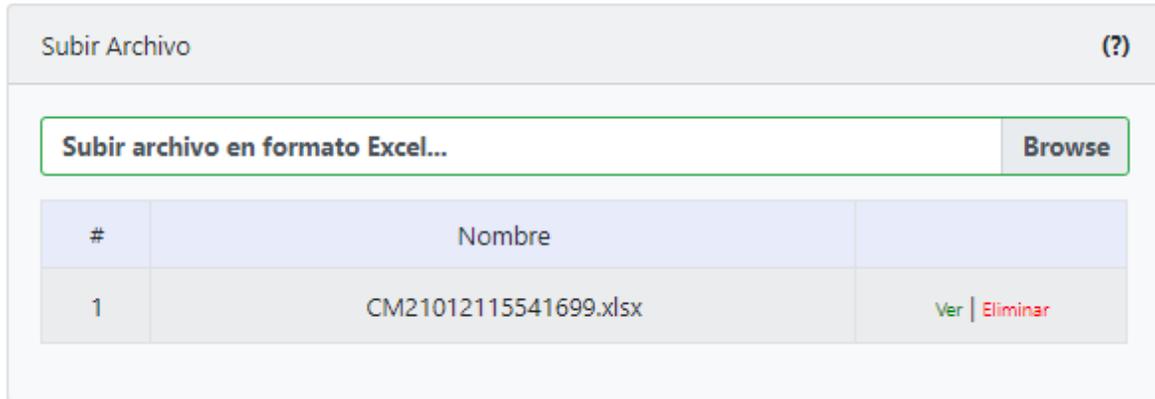
Usuario autenticado	Datos Vendedor (?)
<p>Nombre:</p>	<p>RUT</p> <input type="text"/>
<p>Correo electrónico</p> <input type="text"/>	<p>Razón social</p> <input type="text"/>
<p>Volver</p>	<p>E-mail</p> <input type="text"/>
	<p>Confirme e-mail</p> <input type="text"/>

Figura 6. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos por el vendedor.

Se puede cargar solo un archivo para la inscripción masiva de Acuerdos, luego de subir el archivo este se muestra según la figura 6 y se le asignará un nombre.

Nota: El nombre del archivo es modificado por el sistema para garantizar su identificación en el proceso de carga.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



#	Nombre	
1	CM21012115541699.xlsx	Ver Eliminar

Figura 7. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, subir documento.

2.5 Inscripción masiva de Acuerdos, aceptar declaraciones juradas

La última sección del formulario de Inscripción Masiva de Acuerdos por el vendedor, consiste en las Declaraciones Juradas, en que el vendedor o prestador del servicio declara estar de acuerdo con lo mencionado en el art. 11 del Reglamento de la Ley 19.983, con lo relacionado a: que es responsable por la veracidad de los datos ingresados, aceptando sus términos y condiciones (letra a), que actúa con las facultades suficientes de representación para realizar la Inscripción (letra b), que el Acuerdo no contiene cláusulas o estipulaciones abusivas que intenten demorar indebidamente el pago de la factura al vendedor o prestador del servicio (letra c) y declarar que el plazo pactado es en beneficio de la empresa de menor tamaño como compradora y que contempla alguno de los casos indicados en la ley (letra d).

La última declaración relativa a si el plazo pactado es en beneficio de la empresa de menor tamaño y si contempla alguno de los casos indicados en la ley solo se desplegará en la situación en que, en el campo anterior se seleccione que el Acuerdo sí es en beneficio de la empresa de menor tamaño. Ver figura 8.

Todas estas declaraciones deben ser aceptadas por el vendedor o prestador del servicio, en caso contrario no se puede continuar con la inscripción masiva de Acuerdos.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Declaraciones Juradas (?)

- Declaro que, de acuerdo a la letra a) del art. 11 del Reglamento de la Ley N° 21.131, al realizar la inscripción soy responsable por la veracidad de los datos ingresados en el presente formulario, y acepto sus términos y condiciones establecidas para su uso.
- Declaro que, de acuerdo a la letra b) del art. 11 del Reglamento de la Ley N° 21.131 actúo con las facultades suficientes de representación para realizar esta inscripción.
- Declaro que, de acuerdo al art. 6 y a la letra c) del art. 11 del Reglamento de la Ley N° 21.131, el acuerdo no contiene cláusulas o estipulaciones que intenten demorar indebidamente el pago de la factura al vendedor o prestador del servicio.
- Declaro, en caso de que, el Acuerdo es entre un comprador o beneficiario del servicio gran empresa y un vendedor o prestador del servicio de menor tamaño que, el plazo de pago pactado es en beneficio de la empresa de menor tamaño, y que contempla la realización de pruebas, pagos anticipados, parcializados o por avances, en los términos señalados en el art. 2 de la Ley N° 19.983 y en el inciso segundo del art. 2 del reglamento de la Ley N° 19.983 aprobado por el Decreto N°52 de 2019.

Aceptar

Figura 8. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, declaraciones juradas.

2.6 Inscripción masiva de Acuerdos, confirmación de inscripción

Al presionar el botón "Aceptar" se procederá al envío de los datos ingresados en el formulario y en la plantilla Excel. Para mayor seguridad, se debe confirmar que, si desea finalizar la Inscripción Masiva de Acuerdos presionando el botón "Continuar", ver figura 9.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



Figura 9. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, mensaje de confirmación para finalizar inscripción.

Luego de presionar el botón “Continuar” se procesará la información que contiene el archivo Excel que se subió al formulario de Inscripción masiva de Acuerdos por el vendedor. Mientras es realizada la Inscripción masiva de Acuerdos, se muestra una barra de avance del proceso, ver figura 10.

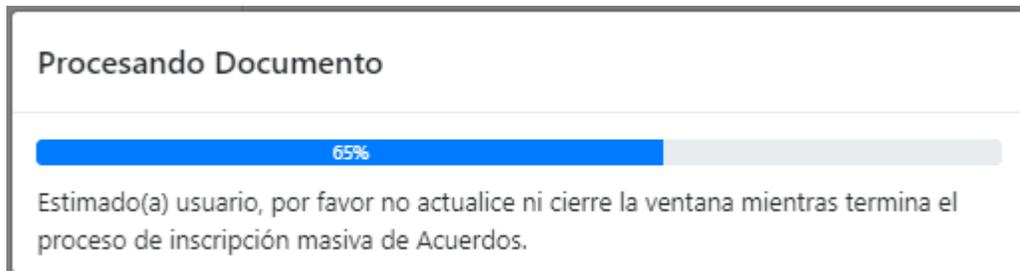


Figura 10. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, procesando documento.

Notas:

1. En esta etapa no se debe cerrar ni actualizar la página actual.
2. Un mismo Usuario no puede realizar simultáneamente dos o más Inscripciones masivas de Acuerdos.
3. En caso que, un vendedor haya realizado una Inscripción masiva de Acuerdos el mismo día, aparecerá un mensaje de confirmación para verificar que la información ingresada previamente no genere duplicación de Acuerdos.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

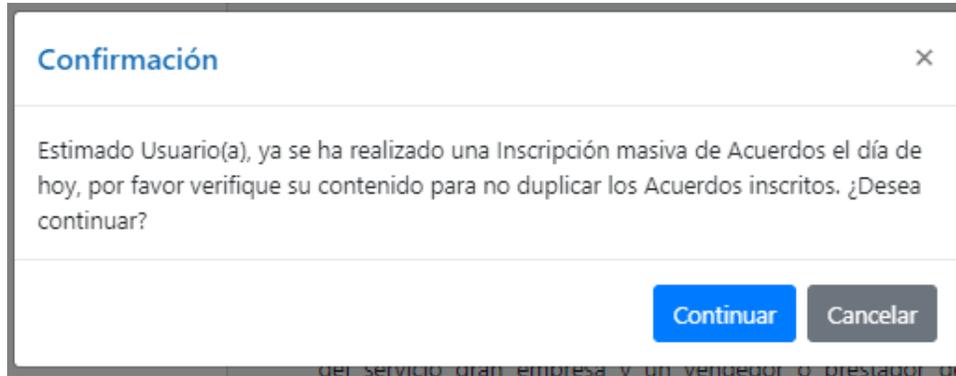
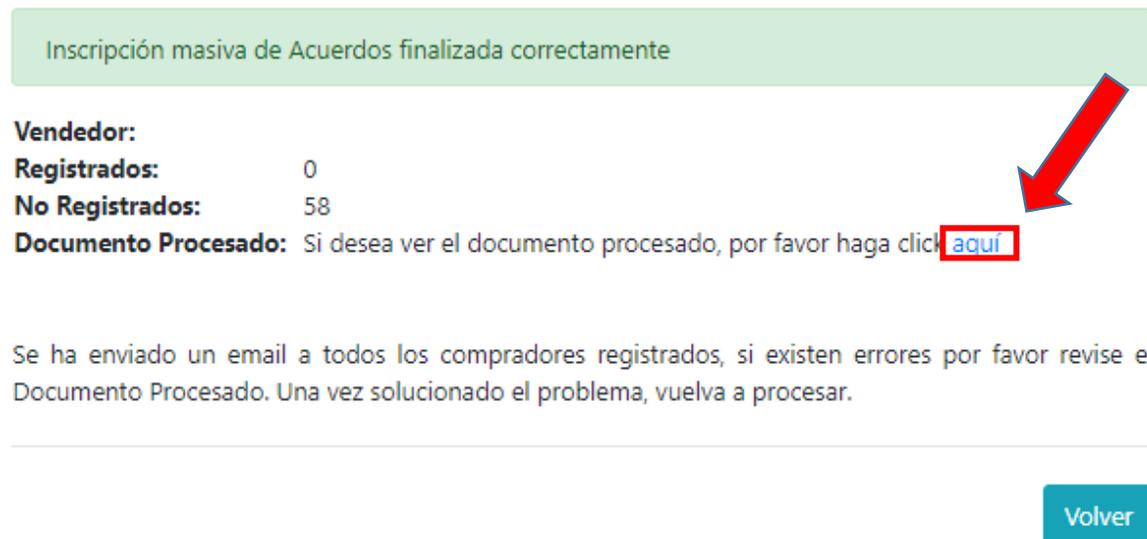


Figura 11. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, mensaje de confirmación para más de una Inscripción masiva de Acuerdos.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

2.7 Inscripción masiva de Acuerdos, resultado

Se finalizará la Inscripción masiva de Acuerdos con el envío de un correo electrónico de confirmación de Inscripción al correo electrónico del vendedor o prestador del servicio que realizó la inscripción masiva o de su representante y, en pantalla, se muestra el resultado de la inscripción masiva de Acuerdos, ver figura 12.



Inscripción masiva de Acuerdos finalizada correctamente

Vendedor:
Registrados: 0
No Registrados: 58
Documento Procesado: Si desea ver el documento procesado, por favor haga click [aquí](#)

Se ha enviado un email a todos los compradores registrados, si existen errores por favor revise el Documento Procesado. Una vez solucionado el problema, vuelva a procesar.

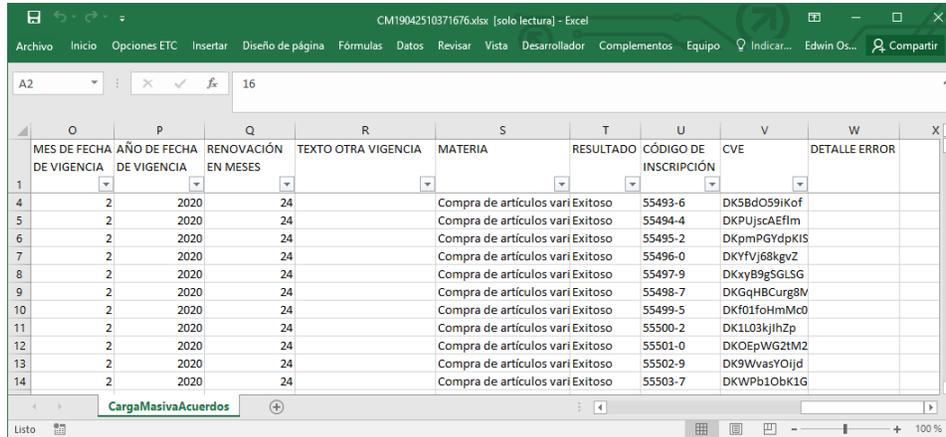
Volver

Figura 12. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, resultado.

Se puede acceder al documento procesado, presionando el enlace "aquí" (destacado en recuadro y flecha roja), el cual contendrá el resultado de cada uno de los Acuerdos, ver figura 13, específicamente en las columnas: RESULTADO, CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN y CVE.

Nota: En caso de que existan errores, estos se informarán en la columna denominada DETALLE ERROR.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
MES DE FECHA DE VIGENCIA	AÑO DE FECHA DE VIGENCIA	RENOVACIÓN EN MESES	TEXTO OTRA VIGENCIA	MATERIA	RESULTADO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CVE	DETALLE ERROR	
1									
4	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55493-6	DK5BdO59iKof	
5	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55494-4	DKPUjscAEFlm	
6	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55495-2	DKpmPGYdpKIS	
7	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55496-0	DKYfvj68kgvZ	
8	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55497-9	DKxyB9g5GLSG	
9	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55498-7	DKGqHBCurg8V	
10	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55499-5	DKf01foHmMc0	
11	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55500-2	DK1L03kjhZp	
12	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55501-0	DKOEpwG2tM2	
13	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55502-9	DK9WvasY0iJd	
14	2	2020	24		Compra de artículos vari	Exitoso	55503-7	DKWPb1ObK1G	

Figura 13. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, archivo en formato Excel con resultados exitosos.

2.7.1 Inscripción masiva de Acuerdos, notificación mediante correos electrónicos

El registro envía un correo electrónico al vendedor o prestador del servicio o al representante que inscribió el Acuerdo, en el que se le notifica que se ha efectuado una inscripción masiva de Acuerdos. En el correo se adjunta el archivo Excel que contiene el resultado de cada uno de los Acuerdos, ver figura 14.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



Estimado(a)

El Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional le informa que se ha realizado una inscripción masiva de Acuerdos por parte del vendedor, en el cual usted aparece registrado.

El detalle de la inscripción masiva es el siguiente:

- Fecha del Proceso: 21 de enero del 2021
- Registros Procesados: 0
- Registros No Procesados: 58

Puedes acceder al resultado de la inscripción masiva de Acuerdos en el archivo adjunto.

Atentamente,

Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional

Nota: Este e-mail ha sido enviado en forma automática, por lo cual usted no lo debe responder.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Torre II, local 7, Piso 1, Santiago
Asistencia al Usuario (56-2) 2473 3820

Figura 14. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, notificación por correo al vendedor o prestador del servicio con resumen del resultado.

Además, a cada comprador o beneficiario del servicio se le envía notificación del Acuerdo en la cual es Parte, ver figura 15.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor



Estimado(a)

El Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional le informa que se ha realizado una inscripción masiva de Acuerdos por parte del vendedor, en el cual usted aparece registrado.

El detalle de la inscripción masiva es el siguiente:

- Fecha del Proceso: 21 de enero del 2021
- Registros Procesados: 0
- Registros No Procesados: 58

Puedes acceder al resultado de la inscripción masiva de Acuerdos en el archivo adjunto.

Atentamente,

Registro de Acuerdos con Plazo de Pago Excepcional

Nota: Este e-mail ha sido enviado

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Torre II, local 7, Piso 1, Santiago
Asistencia al Usuario (56-2) 2473.3820

Figura 15. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, notificación por correo electrónico a la parte compradora o beneficiaria del servicio, con resumen de la inscripción.

2.8 Inscripción masiva de Acuerdos, reprocesar los Acuerdos no inscritos

A continuación, se ilustra un ejemplo de una Inscripción masiva que contiene errores en algunos de los datos de los Acuerdos. En la ventana que muestra el resumen al finalizar la carga masiva de acuerdos existe un concepto denominado "No Registrados", cuando contenga un valor mayor a cero (0) está indicando que la carga masiva contiene errores. En este ejemplo, el valor es 2, lo cual significa que existe 2 acuerdos no registrado por que tienen algún error o inconsistencia en alguno de sus datos. Ver figura 16.

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Inscripción masiva de Acuerdos finalizada correctamente

Vendedor:	C/
Registrados:	0
No Registrados:	58

Documento Procesado: Si desea ver el documento procesado, por favor haga click [aquí](#)

Se ha enviado un email a todos los compradores registrados, si existen errores por favor revise el Documento Procesado. Una vez solucionado el problema, vuelva a procesar.

[Volver](#)

Figura 16. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos

El resultado le indicará por cada fila o registro el detalle del error, el cual lo orientará respecto de qué dato fue el causante de no inscribirlo. El usuario debe modificar los datos con error, posteriormente puede cargar nuevamente el archivo.

Notas:

1. No se debe **editar las columnas:** RESULTADO, CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN, CVE y DETALLE ERROR.
2. Al cargar nuevamente el archivo, se deben descartar los Acuerdos que su resultado ha sido Exitoso.

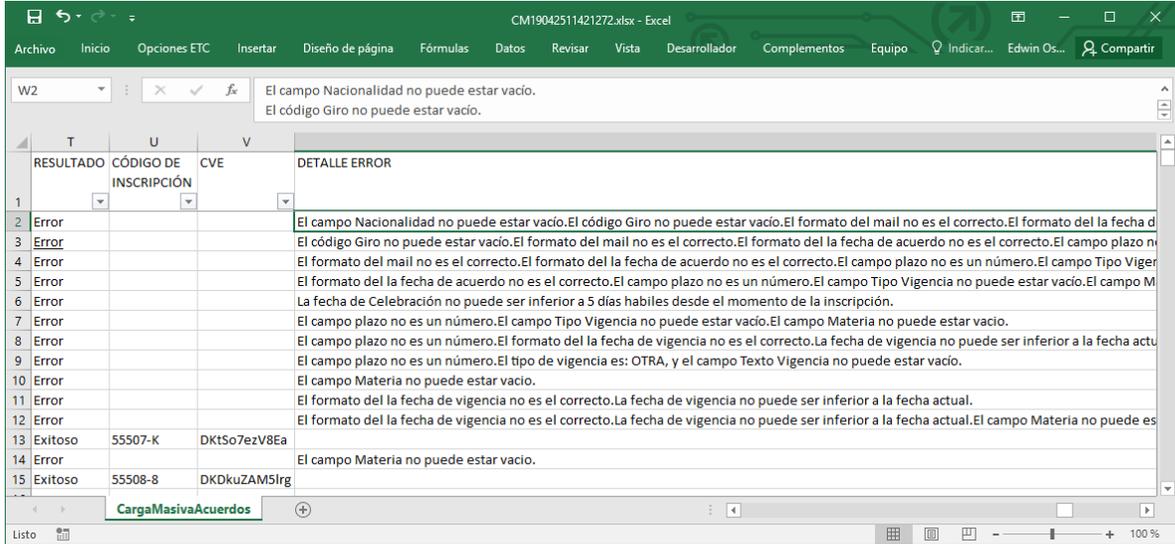
Luego de realizar las correcciones pertinentes puede realizar una nueva carga según lo siguiente:

1. Subir el mismo archivo Excel entregado por el sistema como resultado de la carga masiva, habiendo realizado los ajustes o correcciones necesarias en los datos o menciones de los acuerdos con errores, sin editar los valores que contienen las columnas RESULTADO, CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN, CVE y DETALLE ERROR.
2. Crear un nuevo archivo en formato Excel que contenga solo las filas o registros que se han corregido, y también la fila que contiene el encabezado o nombre de las columnas.

Instructivo

Inscripción masiva de Acuerdos en el Registro de Acuerdos con plazo de pago excepcional por el Vendedor

Versión: 2.1
Fecha última
aprobación: 21-01-
2021
Código: SI-IN-
12.05.01.01



The screenshot shows an Excel spreadsheet titled 'CM19042511421272.xlsx - Excel'. The spreadsheet has four columns: 'RESULTADO', 'CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN', 'CVE', and 'DETALLE ERROR'. The rows show the results of 15 registrations. Most are 'Error' with detailed error messages, while two are 'Exitoso'.

RESULTADO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CVE	DETALLE ERROR
Error			El campo Nacionalidad no puede estar vacío. El código Giro no puede estar vacío.
Error			El campo Nacionalidad no puede estar vacío. El código Giro no puede estar vacío. El formato del mail no es el correcto. El formato de la fecha de acuerdo no es el correcto. El campo plazo no es un número. El campo Tipo Vigencia no puede estar vacío. El campo Materia no puede estar vacío.
Error			El formato del mail no es el correcto. El formato de la fecha de acuerdo no es el correcto. El campo plazo no es un número. El campo Tipo Vigencia no puede estar vacío. El campo Materia no puede estar vacío.
Error			El formato de la fecha de acuerdo no es el correcto. El campo plazo no es un número. El campo Tipo Vigencia no puede estar vacío. El campo Materia no puede estar vacío. La fecha de Celebración no puede ser inferior a 5 días hábiles desde el momento de la inscripción.
Error			El campo plazo no es un número. El campo Tipo Vigencia no puede estar vacío. El campo Materia no puede estar vacío.
Error			El campo plazo no es un número. El formato de la fecha de vigencia no es el correcto. La fecha de vigencia no puede ser inferior a la fecha actual.
Error			El campo plazo no es un número. El tipo de vigencia es: OTRA, y el campo Texto Vigencia no puede estar vacío.
Error			El campo Materia no puede estar vacío.
Error			El formato de la fecha de vigencia no es el correcto. La fecha de vigencia no puede ser inferior a la fecha actual.
Error			El formato de la fecha de vigencia no es el correcto. La fecha de vigencia no puede ser inferior a la fecha actual. El campo Materia no puede estar vacío.
Exitoso	55507-K	DK1So7ezV8Ea	
Error			El campo Materia no puede estar vacío.
Exitoso	55508-8	DKDkuZAM5Irg	

Figura 17. Formulario de Inscripción masiva de Acuerdos, Excel con errores en el resultado.